

## LA ACADEMIA COLOMBIANA DE HISTORIA, 15 LUSTROS PARA REVIVIR 5 SIGLOS.

Del 11 de mayo de 1962 al 11 de mayo de 1977. Presidentes, poetas, escritores, militares, políticos, pedagogos y diplomáticos reunidos tras un mismo objetivo. La verdad como divisa y la investigación como norma.

Mayor (r) Ramiro Zambrano Cárdenas

Una amable invitación por parte del Comando General de las Fuerzas Militares y un obligante compromiso de afecto y gratitud hacia el Ejército y hacia las Instituciones Armadas de la República, nos traen nuevamente por estas páginas. Como primera colaboración, con motivo de los setenta y cinco años de la Academia Colombiana de Historia, nada más grato y oportuno que traer a nuestros compañeros de las Fuerzas Armadas, algunas líneas sobre la historia de la Academia Colombiana de Historia, nada más grato y oportuno que traer a nuestros compañeros de las Fuerzas Armadas, algunas líneas sobre la historia de la Academia, no solamente por los méritos indiscutibles de la Institución, sino también por la estrecha unión que dentro del medio colombiano ha caracterizado a historiadores y soldados. Largas horas de investigación han utilizado los historiadores para estudiar la labor, no exenta de peligros, que para estructurar y conservar los fundamentos de nuestra nacionalidad y nuestra democracia, han desarrollado los soldados, y no pocos de esos soldados han alternado sus actividades profesionales con el cultivo de la historia. Las armas y la historia de la Nación Colombiana nacieron juntas y juntas habrán de permanecer en guarda de nuestro acervo cultural y de nuestra heredad común.

### Un domingo de la historia

El domingo 11 de mayo de mil novecientos dos, en las instalaciones del entonces Ministerio de Instrucción Pública de la ciudad de Bogotá, se reunió un grupo selecto de colombianos, con el propósito de dar vida real a la institución creada dos días antes, mediante resolución ejecutiva N° 115 y el amparo decidido del Ministro de Educación José Joaquín

Casas y el Vicepresidente de la República José Manuel Marroquín. Así, en un frío domingo bogotano, sin mayor ceremonial nació la Academia Colombiana de Historia. El acta de aquella memorable reunión de historiadores decía así: En el Ministerio de Instrucción Pública nos reunimos el 11 de mayo de 1902; nos reunimos (siguen nombres), para fundar una comisión encargada del cultivo de la historia y de los estudios sobre antigüedades patrias. Se nos dio a conocer la Resolución número 115 del Ministerio de Instrucción Pública, de fecha 9 del corriente mes, que establece y designa el núcleo de sus miembros activos. Su Señoría el Ministro, con cuya presencia nos honramos, presentó las gracias a nombre del Excelentísimo señor Marroquín, Vicepresidente de la República, por haber correspondido a su llamamiento; hizo palpable la importancia de la empresa, ofreció generosamente su cooperación eficaz, aseguró que la modestia de su instalación era prenda de su futuro desarrollo, y prometió pedir al Congreso el dinero necesario para sostener el docto Cuerpo". "Luego pareciónos bien hacer nombramientos de los Dignatarios que deben dirigir hasta el próximo doce de octubre, glorioso aniversario del descubrimiento de América, designamos por mayoría de votos al doctor don Eduardo Posada, Presidente; al general Ernesto Restrepo Tirado, Vicepresidente y al doctor Pedro María Ibáñez, Secretario". "En seguida aprobamos unánimes esta proposición: "La Comisión de Historia y Antigüedades Patrias, al inaugurar sus sesiones en esta fecha, presenta su respetuoso saludo al Excelentísimo señor don José Manuel Marroquín, Vicepresidente de la República y al Señor don José Joaquín Casas, Ministro de Instrucción Pública, y les piden que colaboren eficazmente en sus trabajos con el patriotismo y celo que los distinguen por las glorias nacionales, y al efecto, se permiten nombrarles miembros honorarios de ella". "Conocimos el primer volumen de la Biblioteca de historia, editado por la Imprenta Nacional de Bogotá y llevando el ánimo de trabajar con ahinco en pro de nuestra Patria, convinimos en reunirnos el domingo venidero en el Ministerio del Tesoro, y levantamos la presente sesión, cuya acta, firmada por todos, es la de fundación de la Junta".

De domingo en domingo y de sede en sede, iniciaron aquellos 18 compatriotas su labor de escribir historia, sin abandonar sus diarias ocupaciones, que comprendían desde

el magisterio hasta el fatigoso trabajo de instruir soldados en los cuarteles de San Agustín y en los vecinos cerros de Vitelma.

#### Los tres primeros directivos:

Fueron tres los hombres que con su patriotismo y su entusiasmo lograron dar vida a la Institución que hoy se conoce como Academia Colombiana de Historia y que tiene su sede en la calle 10 N° 8-59 de esta capital. Eduardo Posada, hombre dotado de una inteligencia fuera de lo común, se recibió como abogado a los veinte años, ocupó la presidencia de la cámara de representantes a los veintiocho, en una época en que ello no era usual; figuró entre los fundadores de la Academia colombiana de jurisprudencia y cuatro veces lo eligieron los académicos de historia como su presidente. El general Ernesto Restrepo Tirado, de sobresalientes condiciones profesionales, se destacó en el ejercicio de la actividad castrense por su don de mando y por su gentileza; fue un hombre muy apreciado en los círculos sociales de Bogotá, y como reconocimiento por su inteligente vocación hacia la investigación histórica, se le hizo el 11 de mayo de mil novecientos dos Vice-Presidente de la Academia. El Doctor Pedro María Ibáñez, electo Secretario, hombre docto y emprendedor, fue digno colega de Posada y del general Restrepo, para llevar a término tan feliz iniciativa. Los tres lograron preparar el ánimo del Gobierno y de sus compañeros de asociación y mover el interés de las élites cultas de entonces, para dar comienzo a la patriótica empresa.

#### Se inicia una odisea

Los fundadores determinaron que existiesen tres clases de académicos: honorarios, de número y correspondientes; señalando cuarenta plazas a los segundos y un centenar de sillas a los terceros. Para tener derecho a ser miembro correspondiente, se determinó que la persona debería ser versada e interesada en labores históricas y haber exteriorizado esas inquietudes, plasmando sus investigaciones en un libro o en una publicación de probados méritos. Igualmente, se determinó que los miembros de número necesarios para llenar las sillas vacías y las que en el futuro quedasen libres por muerte de los titulares, serían escogidos entre los académicos correspondientes más distinguidos.

Las dificultades para aquellos académicos, con más espíritu que medios para esa labor, se iniciaban en la carencia de un sitio fijo para sus reuniones y no paraban allí, ya que la depresión consecuente derivada de la guerra civil de 1886 aún no había terminado. Los Ministerios de Instrucción, de Tesoro y de Guerra, así como también numerosas oficinas públicas y casas particulares dieron albergue a los audaces empresarios, empeñados en escribir nuestra historia, y los días feriados y las noches de descanso para el común de sus conciudadanos, fueron de labor para ellos.

La primera nómina de académicos colombianos de historia, que aún hoy desafía la acción del tiempo, esculpida sobre mármol en una pared del salón de sesiones, consigna los nombres de: Pedro María Ibáñez, Eduardo Posada, Santiago Cortés, Carlos Eduardo Márquez, José María Cordovez Moure, Bernardo Caycedo, Ernesto Restrepo Tirado, Eduardo Restrepo Sáenz, Manuel Antonio de Pombo, Enrique Alvarez Bonilla, Carlos Pardo, Andrés Vargas Muñoz, Ricardo Moros, Luis Fonnegra, José Joaquín Guerra, Adolfo León Gómez, Antonio Mejía y Francisco de Paula Barrera.

En 1927, al conmemorarse las bodas de plata de la Institución, el Gobierno Nacional determinó asignar una casa para las reuniones de la Corporación, casa que apenas vino a ser transferida a título de posesión perpetua, hecha por donación, y mediante ley de la República, en el año de 1959. Otra dificultad fue la ausencia de fondos propios para la edición de libros, la erección de nuevos monumentos y el cuidado de los existentes, para lo cual hubo que acudir a donaciones particulares y a pequeños auxilios gubernamentales, amén de, en muchos casos, el propio bolsillo de los académicos.

#### Realizaciones destacadas

Más de medio centenar de presidentes han regido los destinos de la Academia durante setenta y cinco años, en tanto que el órgano de divulgación institucional, el "Boletín de Historia y Antigüedades" ha sobrepasado los seiscientos números. El pensamiento y el acaecer histórico nacional, vinculado a hechos y personajes, se ha difundido a través de las colecciones "Biblioteca Nacional", "Biblioteca Eduardo Santos", y "Biblioteca Eclesiástica Caycedo y Flórez", y ha hallado su más importante concreción en la obra monumen-

tal "Historia Extensa de Colombia", motivo de orgullo en cualquier país que honre sus antecesores, se enorgullezca de su pasado y quiera hallar en él juiciosas lecciones para el porvenir.

En la erección y conservación de monumentos, y en la celebración de las festividades patrias, académicos de historia y soldados han andado siempre de la mano, interesando al gobierno y estimulando a sus conciudadanos.

La enseñanza de historia en los centros docentes, especialmente de secundaria, presentaba fallas y por ello estableció la Academia los "Cursos Superiores de Historia de Colombia", a fin de dar a esta disciplina la importancia que ella merecía.

#### Académicos distinguidos

Durante los últimos setenta y cinco años de vida nacional, una buena parte de nuestros hombres públicos, han estado vinculados a la Academia, pero para no citar sino exclusivamente a los ya desaparecidos, conviene recordar que cuatro Presidentes de la República —José Joaquín Marroquín, Marco Fidel Suárez, Miguel Abadía Méndez y Eduardo Santos—, han honrado como académicos de número, los salones de sesión. Las Armas de la República, han estado representadas por hombres de la talla de los generales Ernesto Restrepo Tirado, Carlos Cortés Vargas y Pedro Julio Dousdebés. Internacionalistas, como el profesor Jesús María Yepes; estadistas, como Fabio Lozano Torrijos; jurisconsultos, como Tulio Enrique Tascón; y otros como José María Rivas Groot, José Joaquín Casas y el maestro Guillermo León Valencia, tampoco han estado ausentes de la investigación histórica y han brindado sus inteligencias a exaltar las glorias nacionales, propósito común de la Academia.

Por vocación todos los académicos han sido cultores de la historia, no obstante debe destacarse la aportación de José María Cordovez Moure, en cuyas "Reminiscencias de Santa Fe", parece respirarse aún el aire del Bogotá de las casonas coloniales, las calles empedradas, los chocolates y los tiestos de geranios; y Gerardo Arrubla y José María Henao, quienes escribieron los textos en los cuales bebió las aguas de la historia nacional más de una generación. A los méritos de Arrubla no sobrarían adicionar el agradecimiento de una



generación de militares, la nacida con la reforma militar de Rafael Reyes, para la cual fue siempre familiar la figura de don Gerardo, su profesor de historia, recorriendo a largos pasos los claustros de las antiguas escuelas militares de San Agustín y San Diego.

Personalidad extraordinaria, vinculado desde la temprana edad de los dieciseis años a la Academia —a solicitud del académico José Joaquín Guerra— Raimundo Rivas, dejó a los colombianos, interesados en las disciplinas internacionales, la "Historia Diplomática de Colombia", única en su género.

#### Presencia de la historia en el centro de Bogotá

En la sede de la Academia (calle 10, esquina carrera 9ª) lo primero que encuentra el visitante de la Academia es la librería abierta por la institución para ventas al público, especializada en obras relacionadas con la historia y ciencias afines y auxiliares, a precios muy módicos. La primera planta de la casona está construida alrededor de un patio con clásico sabor colonial y aloja la biblioteca y la hemeroteca de la institución, así como también otras dependencias administrativas.

Las paredes de la escalera, que conduce a la segunda planta, exhiben cuadros de José Solís, Sebastián de Eslava y otros virreyes, que desde Santa Fe rigieron los destinos políticos del país. En el segundo piso de la edificación, funcionan además de algunas oficinas, los salones de sesiones ordinarias y públicas y el archivo, que encierra valiosas fuentes de investigación, en las colecciones Herrán, Uribe, Manuel Latorre y Pérez Soto. Pertenecientes antes al archivo del académico José María Cordovez Moure, reposan en el archivo, encuadrados en un solo legajo dos expedientes que en su época hicieron historia: el primer proceso por la conspiración del 25 de septiembre de 1828 y el proceso adelantado dos años, más tarde contra Manuela Sáenz, de orden de Vicente Azuero, por entonces alcalde de Bogotá. El proceso por la conspiración septembrina lleva un auto del "Despacho de la Secretaría de Estado", fechado el 26 de septiembre de 1828 y que ordena la captura del general Santander, el almirante Padilla y nombra a José María Córdova, como "juez asociado de la causa". El otro proceso, seguido contra Manuelita, señala como "hecho escandaloso y criminal", haber colocado y distribuido volantes con la leyenda "Biba Bolívar" (sic), y tiene como

mes de iniciación el de agosto de 1830. Su investigador fue Isidoro Carrizosa, quien ordenó la prisión de Manuela Sáenz y de "sus cómplices" y comisionó al alcalde del "barrio de la Catedral", para reducirla a prisión.

Curiosidades de la historia determinaron quizás el hecho de que los dos expedientes se encuadernasen juntos, para mostrar la exención de responsabilidad de Santander y la culpabilidad de Manuelita, por "crimen y escándalo". O quizás el académico Cordovez con ironía, buscó mostrar gráficamente cómo el apasionamiento político puede en sólo dos años cambiar el curso general de los acontecimientos y, en oportunidades, dirigir los procesos jurídicos de acuerdo con las conveniencias. Al igual que los anteriores, centenares de documentos esperan en los archivos de la Academia, servir como fuente a los investigadores de la historia, pertenecientes o no a la institución.

Meritoria por mil títulos, la Academia ha prestado valiosos servicios al país, y sus miembros, en un esfuerzo poco común, han querido, durante el lapso de quince lustros, revivir, a través de sus escritos e investigaciones, cinco siglos de acontecer vital para Colombia y para los colombianos. Por ello es merecido que la Revista de las Fuerzas Armadas, haciéndose vocera de sus directivos y de sus suscriptores, se asocie a una efemérides de esta trascendencia y que los Oficiales de las Fuerzas Militares, se sientan orgullosos de haber ofrecido a la Institución, durante esos setenta y cinco años, varias decenas de académicos en uniforme, o soldados-académicos, encargados de abrir para el país los caminos del mañana, reconstruyendo fielmente los hechos del ayer.